

PERIODISMO Y CRIMINALIDAD

Por el *Dr. Isreal DRAPKIN*, Director
del Instituto Nacional de Criminología de
Chile.

La exposición de las relaciones que la prensa pueda tener con la criminalidad comprenderá mis puntos de vista personales sobre problema de tanta trascendencia en los países democráticos. Este problema preocupa desde hace mucho tiempo a la ciudadanía de casi todos esos países, pues indudablemente la prensa es un medio de comunicación con la masa ciudadana, de la mayor importancia. Hasta hace poco tiempo la prensa era probablemente el único medio de comunicación masiva que existía. Posteriormente, con el progreso de la técnica, contamos hoy con otros medios de comunicación como lo son el cine, la radio, la televisión, etc. Me referiré fundamentalmente a la prensa y no es menos cierto que en términos generales, los conceptos que emita sobre la prensa constituyen mi pensamiento personal en relación con los demás medios de comunicación masiva, es decir, que casi los mismos términos podrían emplearse con referencia al cine, la radio y la televisión.

Previamente, tenemos que ponernos de acuerdo en un hecho fundamental. Se le atribuye una importancia enorme a la prensa y hasta se la designa, con justa razón, como el cuarto poder del Estado. Pero en muy pocas ocasiones se alude a un hecho que es de tanta importancia para la valoración de lo que es la prensa, y es aquel que se refiere a que ella constituye una empresa comercial. Esto, los intereses creados, se calla, no se niegan pero sí se calla. Es muy importante dejar establecido desde el primer momento que la prensa es una empresa comercial, es una industria como cualquier otra, movida por las mismas palancas y por los mismos intereses. Es un capital en giro que tiene que producir

utilidades. Estas son premisas que hay que tener muy en cuenta cuando se refiere uno a problemas relacionados con la prensa.

Teóricamente, el periódico es un medio que usan los regímenes democráticos para lograr reformas político-sociales a través de procedimientos pacíficos. El periódico es una de las palancas que puede usar la democracia para evitar incluso la violencia de una guerra. Esto es en teoría. La práctica es otra. El periódico es un capital que necesita producir utilidades, lo cual resulta en una situación que es antagónica a la creencia generalizada. En efecto, suele creerse que el periódico es una expresión de la opinión pública; se nos ha convencido de que el periódico no es nada más que un recipiente regulador del sentimiento público transformado en las páginas de un diario. La verdad es otra y muy distinta: el periódico no representa la opinión pública sino que representa fundamentalmente la opinión y los intereses de la empresa propietaria. Ningún capitalista va a permitir poner en marcha un engranaje tan poderoso como es un periódico para tratar de captar lo que piensa la masa ciudadana frente a cualquier problema. Ni lo intenta siquiera. Por el contrario, las ideas que tienen frente a cualquier conflicto, a cualquier situación política, económica o social, los propietarios de la empresa, son expresadas por los expertos, por los redactores, razón por la cual el periódico es un elemento generador de opinión pública y no condensador. Este es un mecanismo que hay que tener muy presente, pues se trata de dos mundos totalmente distintos.

Hagamos, primero, una distinción conceptual entre lo que entendemos por prensa y lo que debemos entender por periódico. Prensa es un conjunto de periódicos que se publican en un lugar determinado; por ejemplo, si decimos "la prensa mexicana", nos referimos al conjunto de periódicos que se redactan diariamente en la República. Pero, naturalmente, hay muchos tipos de periódicos. Tenemos periódicos grandes, periódicos pequeños, periódicos de tipo tabloide, sensacionalistas; tenemos periódicos que llevan una vida lánguida, tenemos periódicos que están moviendo fuertemente a la opinión pública con su doctrina y con su posición política, económica o social. Pero no estriba aquí la diferencia. La diferencia radica en que, cuando hablamos de prensa, tenemos que comparar la de los países democráticos con el tipo de prensa que existe en el mundo totalitario, prensa de una sola directiva, de una sola línea de acción, de una sola finalidad, impuesta, exigida, ordenada, por el Estado. En los países totalitarios no existe más verdad que la verdad oficial y esta verdad oficial se transmite a través de los medios de co-

municación con las masas; prensa, radio, etc. En los regímenes democráticos, como los nuestros, la posición es diversa; cada periódico representa, como ya se ha dicho, la opinión personal de la empresa, que es la propietaria del periódico, o la de sus directores o cuerpo de redactores. Por ello y para distinguir de una vez, cuando hablamos de prensa queremos referirnos fundamentalmente a la que orientada unilateralmente en el sentido indicado por el que ejerce la dictadura máxima sobre el Estado, o sea el dictador. Por periódico, en cambio, entendemos el elemento independiente o que tiene una línea o un color político perfectamente definido y que lucha por mantener sus propias ideas. Cuando en el curso de este trabajo me refiera a prensa o periódico lo haré de acuerdo con lo expuesto.

Se ha dicho que el periódico es como un haz luminoso que se proyecta sobre el acontecer de nuestra vida diaria y en la imposibilidad de iluminar todos y cada uno de estos hechos de la vida cotidiana hace resaltar solamente algunos, los más importantes. En efecto, es inconcebible que un periódico, por grande que sea, pueda referirse a todos los acontecimientos que se dan en un grupo social, por reducido que éste sea. De manera que el periódico solamente recoge aquellos hechos, aquellos acontecimientos, aquellos incidentes o accidentes de la vida cotidiana que a juicio del periodista pueden ser transformados en noticias.

Y aquí llegamos a un punto muy importante; noticia no es todo lo que sucede en el grupo social en el que vivimos. Noticia es solamente la selección que hace el periodista, de una cantidad de acontecimientos que se suceden en nuestra vida cotidiana. ¿Cuál es, entonces, el criterio a seguir para que un acontecimiento pueda ser considerado como noticia y otro no lo sea? ¿Quién va a ser el árbitro de esta decisión final? ¿Es el público? ¿Es el acontecimiento mismo? ¿No es el criterio del periodista el único que puede decidir? En efecto, un gran periodista norteamericano cita un ejemplo que es muy sencillo de captar, para poder comprender qué es lo que el periodista va a entender por noticia y qué es lo que no. Dice este periodista que cuando un perro muerde a un hombre, por el hecho de haberse repetido este hecho tantas veces no es noticia y no merece la letra de molde; pero si un hombre muerde a un perro, éste sí es noticia, pues es un caso extraordinario y excepcional. Aquí tenemos un criterio para valorar los distintos hechos de la vida diaria en su relación con el periódico.

Hay una cantidad enorme de opiniones sobre el periodismo. Hay autores que lo han ensalzado a un nivel extraordinario. El Presidente

Tomás Jefferson, de los Estados Unidos, dijo que si tuviera que elegir entre un gobierno sin periodismo y un periodismo sin gobierno, a no dudarlo elegiría el segundo, dándole así mucha más importancia al periodismo que al gobierno mismo. En cambio, hay otros criterios que tratan al periodismo en una forma falsa. ¿Qué es lo que trata de hacer el periodismo en su actividad diaria? Cada uno de nosotros tiene del mundo circundante en el que vivimos una concepción personal. Todos sabemos que nuestros sentidos no nos permiten ponernos en contacto integral con el macrocosmos en el que vivimos. El ser humano vive en un área determinada; está en contacto con un pequeño grupo de personas directamente, se desplaza a muy poca distancia, comparada con el universo. De manera que tenemos un concepto limitado y restringido del mundo real que nos rodea. Además, dentro de nuestras concepciones personales, cada uno de acuerdo con su experiencia, con su vivencia, nos formamos un concepto propio del mundo en que vivimos. Este es un hecho universal y cada uno de nosotros tiene estas limitaciones, porque está limitado en sus capacidades sensoriales. Lo mismo pasa con nuestro saber. La cantidad de conocimientos que podemos acumular, por grande que sea nuestro esfuerzo, por pequeña que sea el área de investigación a que nos dediquemos, esta cantidad de conocimientos, en relación con los conocimientos universales, es tan desproporcionada como la relación que existe entre el cero y el infinito. De manera que en estas condiciones en que tenemos que vivir, porque vivimos en un mundo real, teniendo un concepto imaginario de él, el periodismo juega un papel muy importante, porque nos permite ampliar el horizonte de nuestra vida cotidiana, nos trae informes de otros mundos lejanos.

Pero, ¿está el periodista en condiciones de presentarnos todo el acontecer universal? No. El también vive en un mundo imaginario, igual que cada uno de nosotros. También él carece de la posibilidad de captar todos los detalles del mundo universal. Por lo tanto, el periodista trata solamente de darnos un aspecto del problema, cualquiera que sea la causa del mismo, con el objeto de proporcionarnos una orientación; pero nunca nos dará la verdad entera. Voy a dar un ejemplo: En el año de 1879 tuvimos a Chile, por una parte, y a la Confederación Perú-Bolivia, por la otra, en una guerra que se llamó "la guerra del Pacífico". Lo que sostenían los periódicos chilenos sobre la causa y naturaleza de esa guerra era una concepción totalmente opuesta a lo que sostenían los diarios peruanos o bolivianos. Cualquiera que recuerde las informaciones sobre la Segunda Guerra Mundial sabe que teníamos una información sobre

esa guerra de acuerdo con un criterio predeterminado y no sabíamos lo que sucedía en el otro lado. Y es porque el periódico no puede colocarse en posición de tal equilibrio como para darnos la verdad desnuda sobre un problema, es porque siempre tomará una actitud parcial. Con respecto a la guerra del Pacífico es muy probable que un anglo-sajón, un europeo, un mexicano, que hubiera pasado por Chile, Bolivia y Perú, en esa época, hubiera tenido una concepción mucho más exacta de la verdadera naturaleza de la guerra, de sus causas, de sus proyecciones y de sus consecuencias, que la que podían tener los diarios chilenos, peruanos o bolivianos.

Veamos ahora las relaciones que existen entre periodismo y criminalidad. La criminalidad es un fenómeno que ha preocupado siempre al ser humano. Desde que el hombre comienza a convivir en sociedad aparece el delito y el delito ha interesado siempre al ser humano desde muy distintos ángulos y en muy distintos aspectos. El delito ha interesado al filósofo, que ha querido darse una explicación racional del por qué de una conducta delictiva. Ha interesado al penalista, que ha establecido los códigos para defender al grupo social y evitar que sea lesionado en sus intereses. Ha interesado al médico criminólogo, que busca cuáles pueden ser los mecanismos psicológicos o psicopatológicos que se encuentran en la raíz de esa conducta anormal. Y ha interesado también a la masa ciudadana sin especialización alguna, porque todos estamos de acuerdo en que determinados tipos de delitos producen cierto estado de alarma y de inquietud pública. Veamos en estas condiciones cuáles son las relaciones que existen entre el periodismo y la criminalidad.

Todo el fenómeno de criminalidad, con el proceso de las relaciones existentes entre delito, delincuente y pena, ha sufrido un cambio enorme desde la época en que Lombroso, mediante sus investigaciones famosas posteriormente en todo el mundo, logró transformar sobre el hombre delincuente el interés que estaba antes casi únicamente centrado sobre el delito. Desde ese momento, Lombroso estableció que hay una serie de factores que pueden determinar una conducta criminal del individuo y entre estos factores, naturalmente, describió aquellos que hoy conocemos con el nombre de factores pre-determinantes y factores determinantes. Los factores pre-determinantes son aquellos inherentes a la condición humana, es decir, son inherentes al bagaje hereditario de cada uno de nosotros. Los factores determinantes indudablemente no se encuentran dentro del hombre mismo sino en el mundo exterior que nos rodea y en esta forma podemos expresar la primera relación entre periodismo y criminalidad.

Muchos autores sostienen que el periódico es un factor determinante de la criminalidad por la gran influencia sugestiva que ejerce sobre la masa ciudadana. Tenemos, entonces, que analizar esta premisa. ¿Es efectivo que el periódico tiene una influencia subjetiva sobre la comunidad? Si es efectiva, ¿en que proporción? Vamos a tratar de responder a estas preguntas.

Hay un hecho cierto y es que particularmente el cine y la televisión, que son procedimientos audiovisuales de transmisión de informaciones, tienen una mayor posibilidad de penetración en las masas, una mayor fuerza sugestiva. Pero ello no quiere decir que el periódico carezca de influencia sobre la masa ciudadana. No nos referimos a la influencia que tenga todo periódico, porque existe entre los periódicos una cantidad de matices que no guardan relación alguna con la idea que vamos a desarrollar. No nos referiremos a la crónica deportiva, económica o bursátil. Nos vamos a limitar a la crónica roja y terminaremos haciendo un comentario sobre la página editorial.

La crónica roja se ha ido desarrollando enormemente en el curso del presente siglo. Periódicos que antes dedicaban una somera información de un par de líneas a un hecho delictuoso cualquiera, han ido comprendiendo que tienen que dedicarle a la crónica roja mayor espacio, mayor volumen, y todos sabemos que hay diarios que se dedican exclusivamente a la explotación de la crónica roja; estos son los diarios sensacionalistas llamados tabloides. Ha habido procesos ajenos a nuestra América Latina como, por ejemplo, el proceso de Bruno Hauptman, el autor del secuestro del hijo de Lindbergh, en que el volumen de palabras transmitidas por radio, telégrafo, teléfono y todos los otros medios de comunicación masiva, alcanzó una cantidad equivalente a quince millones de palabras, lo que colocado en forma de diario grande representa mil hojas de un diario. Es decir, una verdadera enciclopedia. Esta información tenía un público ávido de recibirla y no hay que olvidar lo antes dicho, la prensa es fundamentalmente una empresa comercial; y no hubiera hecho ese derroche de miles de miles de dólares en la transmisión de todas estas noticias si no hubiera contado con un público ávido de comprar el periódico, como en efecto contaba.

Pero nuestro propósito no es establecer ahora a qué se debe el incremento, el desarrollo de la crónica roja. Establezcamos primero, qué es lo que se pretende con la crónica roja. La empresa comercial que se dedica a la explotación de diarios sensacionalistas, ¿qué es lo que tiene in mente? Si hacemos una consulta a magistrados, funcionarios policia-

les, penalistas, psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, que tengan alguna experiencia en el problema de la criminalidad, encontraremos que están todos de acuerdo en afirmar que la crónica roja no tiene más que una acción perniciosa sobre el grupo de la comunidad. Es muy difícil encontrar opiniones dispares. Todos afirmarán que la acción perniciosa de la crónica roja sobre la masa ciudadana es enorme y que el incremento de la criminalidad deriva en gran parte de ella. Pero si consultamos con el periodista, con el hombre que trabaja dentro del periódico, éste sostendrá una tesis totalmente opuesta. Según él, la crónica roja no trata más que de mejorar a la sociedad en que vivimos y ello es porque se permite a todos los ciudadanos estar enterados con lujo de detalles de lo que sucede en el mundo local en que viven. Planteadas así las cosas hay un franco antagonismo entre ambas posiciones.

Veamos ahora qué es lo que sucede en el aspecto de la sugestionabilidad del periódico. Sabemos que todos los seres humanos somos sugestionables, más o menos todos somos capaces de recibir una sugestión, todos las recibimos a diario. Pero dentro de esta cualidad que tenemos todos hay un grupo de individuos que tienen mayor facilidad para recibir sugestionaciones y entre ellos contamos lógicamente a los menores. El menor, por no haber alcanzado el grado de madurez emocional del adulto, es mucho más sugestionable que éste. No tenemos más que recordar pequeñas escenas familiares para admitir cuán grande es la sugestionabilidad del menor. Pero hay otro grupo de individuos que, siendo adultos, por razones patológicas o de otra índole, no han alcanzado sin embargo la madurez emocional o la madurez intelectual y lo más probable es que no las alcancen nunca, quedando siempre en un estado de debilidad mental o inmadurez emocional. Estos son los débiles mentales, los tarados, los desequilibrados, las personalidades psicopáticas, en resumen, todos los que constituyen la gran masa conocida como los inadaptados sociales. Estos inadaptados sociales, que no siempre van a desembocar en el crimen, porque la patología social tiene otros derivados como son la vagancia, el alcoholismo, el juego clandestino, etc.; estos inadaptados sociales son los que tienen una gran susceptibilidad frente al periódico, la radio, el cine, la televisión, etc. Ahora bien, admitiendo que la crónica roja ejerza una influencia perniciosa sobre este grupo de inadaptados sociales, ¿es acaso esa la única palanca criminógena que tenemos en la sociedad contemporánea? ¿Es el único factor capaz de producir criminalidad? ¿Es que podemos dejar de olvidar factores más importantes, como lo son un hogar desorganizado, la miseria económica, el analfabetismo, el alcoholismo y

tantos problemas de trabajo? Nosotros sostenemos, contra la mayoría de opinión de nuestros colegas, que la nota roja tiene un efecto de sugestión negativa en una parte de la comunidad que está constiuída por los inadap-
tados sociales. En efecto, todos nosotros, que nos consideramos dentro de los equilibrados o adaptados sociales, leemos el periódico todos los días, hojeamos la crónica roja, muchas veces no necesitamos ni leerla, pues con los títulos espectaculares que se le dedican nos basta pasar por cualquiera venta de periódicos para enterarnos del drama social sucedido en el curso del día anterior. Sin embargo, muchos de nosotros ni siquiera nos detenemos, no estamos interesados; y si leemos una crónica roja en un caso verdaderamente extraordinario tampoco tomaremos una actitud de simpatía por el delincuente ni trataremos de repetir el delito, porque no nos interesa ni tenemos ninguna inclinación a hacerlo. En cambio, es cierto que el predispuesto, el tarado, el desequilibrado, siempre ve en el autor del delito una especie de héroc, una especie de protagonista al que tratará siempre de emular y tratará de repetir sus hazañas, como puede apreciarse en todos los países del mundo. Pero yo me pregunto: ¿cuántos casos se pueden citar en los que un desequilibrado de cualquier naturaleza ha repetido la conducta criminal de otro delincuente? Si los contáramos nos sobrarían los dedos de la mano. De manera que no podemos tomar la influencia de la crónica como una impresión decisiva, sobre todo si la comparamos con aquellos otros factores que sí tienen importancia: el hogar, la miseria, la falta de trabajo, la situación económica, los desequilibrios político-sociales, etc. Estos sí son factores mucho más graves que lo que pueda ser la crónica roja.

Pero estas palabras tampoco deben ser entendidas en un sentido extremo. No estoy fomentando la crónica roja que me parece una cosa deleznable. Estoy convencido de que el periodista que se dedica a este tipo de actividad es un sujeto que está demostrando claramente cuáles son los conflictos y complejos que sufre, y en la crónica del crimen encuentra una manera realista de expresarse y de sublimar sus propios conflictos, sus propias frustraciones y tendencias. No se trate, pues, de interpretar mis conclusiones como la propaganda de la crónica roja; al contrario.

Pero pienso que la crónica roja debe existir, porque comparto la opinión de aquellas personas que sostienen que un ciudadano tiene derecho a saber y a conocer la clase de mundo en que vive. ¿Qué ganaremos con ocultar la realidad? ¿Acaso si se le oculta al ciudadano que se cometen homicidios, los homicidios dejarán de producirse? Seguirán producién-

dose exactamente igual. Lo importante es tener una crónica roja mesurada, escueta, una crónica roja sin más información que la estrictamente indispensable para permitir al lector situarse frente a un acontecimiento social. El fanatismo, el ditirambo, toda aquella hipérbole alrededor del delito, no conduce a nada positivo, no es un elemento constructivo dentro del grupo social y, por lo tanto, eso sí debe ser eliminado.

Volvamos ahora a la premisa primitiva. Dejé sentado anteriormente que el periódico era una empresa comercial y si vamos a tratar de imponer una censura al periódico inmediatamente provocaremos su reacción, porque estaremos censurándolo y la censura es un atentado contra las libertades ciudadanas y contra las bases fundamentales de una democracia. No es esa la manera de luchar contra la crónica roja. No es posible agregar una censura más a las que imponen ya las leyes. La única manera justa en una democracia, consiste en que la sanción venga de la masa ciudadana, de la masa lectora. Mientras el periódico sepa que publicando estas mezquindades va a tener lectores, continuará publicando mezquindades y las publicará cada vez en mayor proporción y con mayor escándalo; pero el día que la empresa comercial propietaria del periódico comprenda que existe una tendencia a la disminución de la venta porque el público no gusta ya de ese tipo de sensacionalismo, el periódico tendrá que hacer un viraje de ochenta grados y buscar otros rumbos con objeto de conservar a su público. De manera que entre el libertinaje y la libertad de prensa no podemos encontrar otro árbitro que el público lector. Es él quien en instancia definitiva determinará cuál será el devenir de la crónica roja en los problemas relacionados con la criminalidad.

En esta posición no estamos solos. Jiménez de Asúa, el notable penalista, refiriéndose al cinematógrafo, dice palabras que también pueden repetirse acerca de la prensa: "Hay temas que propenden por sí solos a la retórica: uno el cinematógrafo y otro la juventud delincuente. Aliados en un asunto común ofrecen el riesgo de despeñar a su autor en una catarata de palabras tan sinceras como vacías." Jiménez de Asúa se levanta contra la repetición continua de esa creencia injustificada que pretende demostrar científicamente que la crónica roja tiene una influencia extrema o importante siquiera en la génesis de la criminalidad; su importancia es limitada, es muy pequeña.

Veamos ahora el otro aspecto, el que se refiere a la página editorial, pues éste sí tiene mucha más importancia y es extraordinario tener que declarar que se encuentran muy pocos trabajos o investigaciones sobre la materia. Es sabido lo que es la página editorial de un diario; es aquella

en la cual el director o un grupo de redactores, generalmente constituido por personas de mayor cultura, con una mayor capacitación que el periodista, enfocan algunos de los problemas que afectan a la comunidad y expresan su personal punto de vista. Ciertamente es que en la actualidad no todo el mundo lee los editoriales. La gente lee mucho más la crónica deportiva o la roja que la página editorial. Pero no cabe la menor duda sobre que hay un grupo de ciudadanos, pequeño, probablemente, pero de alta capacidad intelectual, un grupo que precisamente tiene altas funciones directivas dentro del conglomerado social, como es el político, el magistrado, el parlamentario, el profesor, el maestro, el trabajador social, etc., que sí leen la página editorial y la leen porque tienen interés en ser orientados en un sentido o en otro frente a los grandes problemas que preocupan a la comunidad en que vivimos. Este grupo selecto, que lee la página editorial, es generalmente el grupo que dirige o notoriamente tiene entre sus manos la posibilidad de orientar la marcha del grupo social. En otros términos, es el grupo directivo de una comunidad. ¿Qué hace la página editorial frente al fenómeno de la criminalidad? A menudo lo ignora. Conozco diarios en Chile que no se han referido jamás a la criminalidad, como si no fuera éste un problema social. Otros diarios toman una actitud de avanzada social para demostrar el enorme daño que causa la criminalidad al grupo social y exigen de los poderes públicos tomar las medidas necesarias para controlarla. Pero hay un grupo, y tal vez el más importante, entre los periódicos chilenos —hablo de Chile, pues no tengo la competencia para hacerlo de los periódicos mexicanos— que se refieren a la criminalidad en forma alarmante, aunque despreciando la realidad de los hechos.

Uno de los periódicos más importantes de Chile, diario conocido en toda América por ser el primero que circuló en nuestras Repúblicas, y que existe hasta hoy, pertenece a un grupo de ciudadanos que representan nuestra oligarquía y nuestras grandes riquezas económicas. Este diario está, pues, en manos de gente muy poderosa social y económicamente. El diario se refiere con mucha frecuencia al fenómeno de la criminalidad, tratando de crear una sensación de alarma en el público frente a su incremento constante. Esto es una farsa. Estudios estadísticos hechos en Chile nos han demostrado que la criminalidad aumenta exclusivamente en proporción directa del incremento vegetativo de la población y he tenido la gran satisfacción de informarme de que en México no sólo no existe un aumento en la criminalidad sino que hay una ligera tendencia a la disminución. ¿Cómo, con estos antecedentes, puede ese diario chileno

hablar del incremento de la criminalidad y darle un carácter sensacionalista? Por un procedimiento muy sencillo. Todos los años nuestra policía publica un anuario estadístico y el diario en cuestión, después de que aparece este anuario, hace siempre un comentario editorial. Dice, por ejemplo, llamando la atención de la ciudadanía hacia la tremenda importancia que va adquiriendo la criminalidad en nuestro país, de acuerdo con las últimas cifras proporcionadas por el anuario policial: "El año pasado, han sido detenidos 500,000 delincuentes en Chile." Hay que recordar que Chile tiene seis millones de habitantes y que si tuviéramos 500,000 delincuentes en seis millones de habitantes la proporción sería pavorosa; casi del 10%. ¿Cuál es el truco usado por el periódico? Uno muy sencillo. El anuario dice: "Durante el año de 1955 fueron detenidos 500,000 ciudadanos..."; pero en esa masa total de ciudadanos que fueron detenidos el 55% está constituido por ebrios y la ebriedad es una falta, no es un delito; el 30% ha sido por sospechas y los detenidos han sido puestos en libertad porque no se les probó la comisión de ningún delito. En resumen, cambiando la palabra "ciudadano" por "delincuente" logra el periódico provocar un clima de alarma totalmente injustificado. La cifra efectiva de criminalidad no es, como pretende ese diario, el 7.76% de la población total del país; la cifra efectiva es del 0.60%; menos del 1% de los seis millones de chilenos es condenado por la comisión de delitos. Así se ve cómo la página editorial puede crear un clima de alarma fácilmente, pues por una razón elemental el periódico de que hablo no puede aludir siquiera a las verdaderas razones de nuestra criminalidad, que son todas razones económicas y sociales. Ese periódico no puede decir que la miseria es la gran escuela de nuestra criminalidad, ni que la falta de escuelas incrementa nuestra criminalidad, porque él es el representante precisamente de la casta gobernante y no podría inculparse a sí misma. Por esto, mediante esa pequeña manipulación, cambiando una palabra por otra, no tiene, más que decir, incluso, si lo sorprendemos: "Me equivoqué, no son delincuentes, son ciudadanos." Pero esa pequeña modificación viene a deformar la opinión pública.

La página editorial, en mi concepto, no solamente frente a los problemas de la criminalidad sino frente a otros aspectos, tiene una misión mucho más decisiva que la que se cree, porque es la que orienta a la mayoría de la gente que podríamos decir que piensa y esa gente que piensa no tiene a menudo el tiempo para ponerse a razonar. Nos encontramos en reuniones con amigos que son personas cultas, inteligentes, capaces y, sin embargo, frente al planteamiento de cualquier problema salen con un

argumento que aparentemente es incontrovertible: “No me discuta, que ayer lo leí en el diario.” Y esto se escucha con frecuencia en boca de toda clase de personas.

En esta forma, tratando de resumir, podría yo sintetizar mi pensamiento sobre la materia en la siguiente forma: La crónica roja no es el factor más importante en la génesis de la criminalidad. La crónica roja debe existir, pero moderada, con un criterio fundamentalmente objetivo. Por último, más importante que la crónica roja en el periódico lo es la página editorial donde se puede y se debe orientar, no sólo a la masa ciudadana, sino a los poderes constituídos, para estimularlos a tomar todas las providencias necesarias para controlar realmente nuestra criminalidad en aquellos países en que ésta toma un auge extraordinario.